

**SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
A TIEMPOS RECORTADOS**

NÚMERO: CPJEM/SA/CA/LP/05/2023-2ª

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO”.


ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas, del día 12 de mayo de 2023, en la Sala de Lectura del Palacio de Justicia ubicado en el Portal Allende número 267, Colonia Centro, C.P. 58000 de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, Doctor Jorge Reséndiz García, Presidente del Comité; Consejeros y Vocales del Comité referido, Lic. Víctor Lenin Sánchez Rodríguez; M. en D. Dora Elia Herrejón Saucedo; Lic. Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna del Consejo mencionado, Lic. Roberto Iván Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén y M. en A. Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité en cita; existiendo el quórum legal requerido, por lo que las decisiones que se tomen serán válidas; lo anterior con el objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo, acorde a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 3.10 y 3.10.2 de las Bases de Licitación.

Este Acto es presidido por el Secretario Técnico del Comité mencionado conforme a la reglamentación referida e instrucciones dadas por el Presidente del Comité, por lo que se da inicio al acto; para lo cual se procede a realizar el correspondiente pase de lista de asistencia de los licitantes conforme a la lista de registro:

NOMBRE	
1	C. María Carmen Tapia Montoya

Lista de registro que se adjunta a la presenta acta para que obre como correspondiente conforme a derecho.




A continuación, en presencia de los asistentes a este acto, se procede a dar lectura al Fallo emitido con fecha **11 de mayo de 2023**, por la Convocante dentro del procedimiento de licitación indicado al rubro, el cual se agrega a la presente Acta para formar parte sustancial de la misma; en el cual se resuelve:

I. PROPOSICIONES QUE RESULTAN SOLVENTES:

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la licitación pública, las evaluaciones efectuadas a las propuestas técnicas, a la documentación complementaria y sus propuestas económicas, al cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos previstos en las mismas, se concluye que resultan solventes y convenientes las ofertas presentadas por los licitantes como sigue:


1. **“BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.”** para la partida: **2 y 3.**
2. **C. MARÍA CARMEN TAPIA MONTOYA** para la partida: **3.**

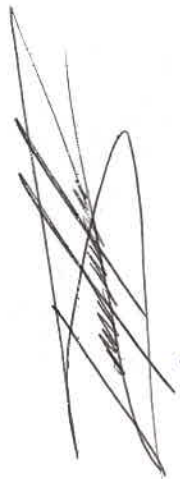
II. PARTIDAS QUE SE DESECHAN:



Por lo que ve a la partida **5, 6 y 7** ofertadas por el licitante **“BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.”**, **NO CUMPLE** con los requerimientos técnicos establecidos en el **Anexo 1** de las bases de licitación, como quedó de manifiesto en la evaluación realizada a los bienes de esas partidas, ya que no cumple debido a que su calidad es menor a lo requerido por la convocante, por lo cual se procede a **DESECHAR** dichas proposiciones al actualizarse la causal de desechamiento prevista en el numeral 7, letra B de las bases de licitación.

III. PARTIDAS QUE SE DECLARAN DESIERTAS:

- 
- a) Las partidas **1, 4, 6, 7 y 8** del **Anexo 1** de las Bases de licitación, al presentar precios no aceptables o convenientes de acuerdo al análisis de precios realizado.
 - b) Las partidas **5, 6 y 7** del **Anexo 1** de las Bases de licitación, ofertadas por el licitante **“BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.”** ya que no cumple debido a que su calidad es menor a lo requerido por la convocante,



En consecuencia, lo procedente en este caso concreto, es **DECLARAR DESIERTAS** las partidas **1, 4, 5, 6, 7 y 8** del procedimiento de la Segunda Licitación Pública de carácter estatal a tiempos recortados número **CPJEM/SA/CA/LP/05/2023-2ª** de conformidad con el numeral 10, letra E de las Bases de licitación.

IV. ASIGNACIÓN O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

En el numeral 6, numerario 6.1.3., de las bases de licitación, se estableció que los bienes, objeto de este procedimiento, se adjudicarían al licitante cuya oferta resultara solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en dichas bases y por tanto garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De igual forma, se determinó que, en la evaluación de las proposiciones se verificaría que las mismas contengan de manera correcta la información, documentos y requisitos solicitados en las bases; que se realizaría una evaluación cualitativa de toda la documentación que soporta las propuestas técnicas y económicas para verificar que existiera congruencia entre la oferta técnica y la información que la respalda; y que también se verificarían todas las cartas, precio fijo propuesto, y todas las que de conformidad con las bases considerara pertinente la Convocante a fin de que la adjudicación se realice a los licitantes que garanticen las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Por tanto, al haberse hecho la evaluación conforme a lo indicado y atendiendo a que se garantizan condiciones de contratación favorables de eficacia, eficiencia, idoneidad legal y comercial de los licitantes, es de adjudicarse el contrato correspondiente, como sigue:

LICITANTE	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
"BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V."	2 y 3	\$104,564.60

V. FECHA, LUGAR PARA FIRMA DE CONTRATO







Conforme a lo dispuesto por el artículo 62 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y el numeral 3.10.4 de las Bases de licitación, se establece que la firma del contrato correspondiente se llevará a cabo el **15 de mayo de 2023**, en el domicilio de la Convocante ubicado en Calzada La Huerta número 400 cuatrocientos, Colonia Nueva Valladolid, código postal 58190 de esta ciudad.

Igualmente informo que para efectos de la notificación y en términos del artículo 55 del Reglamento en cita y numeral 3.10.3 de las Bases de licitación, al finalizar este

acto, se difundirá un ejemplar del acta, en la página oficial de la Convocante. Asimismo, se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido al acto, copia de la misma en el tablero de avisos de la Convocante cuyo domicilio se encuentra señalado en las Bases de licitación, al cual tendrá acceso el público o cualquier interesado para consulta, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, en un horario de las 09:00 a las 15:00 horas y de las 18:00 a las 20:00 horas.

Habiéndose agotado el acto de notificación de fallo, se da por concluido a las 14 catorce horas con 23 veintitrés minutos del día 12 de mayo de 2023, firmando los que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.-----

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE		FIRMA
1.	Dr. Jorge Reséndiz García Presidente del Comité.	
2.-	Lic. Víctor Lenin Sánchez Rodríguez Vocal del Comité	
3.-	Lic. Dora Elia Herrejón Saucedo Vocal del Comité	
4.-	Lic. Ramsés Martínez Camacho Encargado de la Contraloría Interna.	
5.-	Lic. Roberto Iván Pérez López Jefe Departamento de Adquisiciones y Almacén.	
6.	M. en A. Javier Alcántar Hernández Secretario Técnico del Comité.	



), POR LA LICITANTE:

NOMBRE		FIRMA
1	C. María Carmen Tapia Montoya	

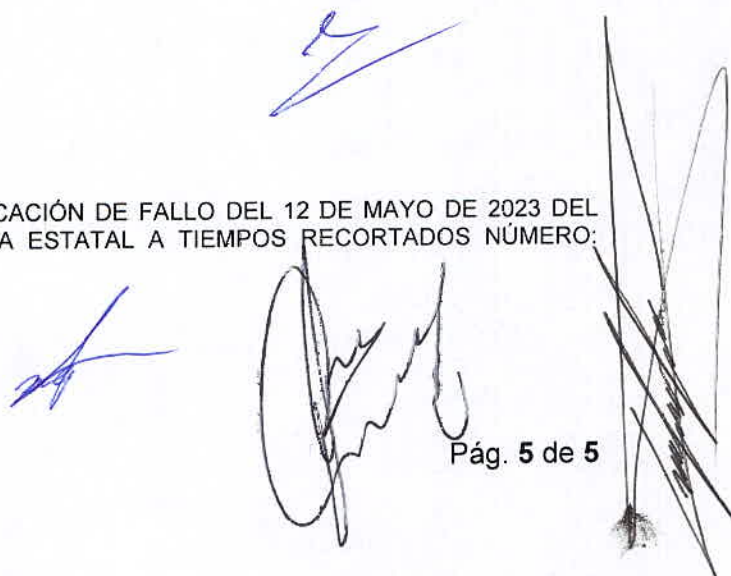


A large, stylized handwritten signature in blue ink, written vertically on the right side of the page. It appears to be a signature of the licitator, C. María Carmen Tapia Montoya.

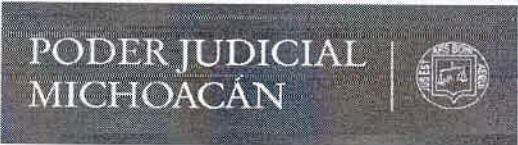


A handwritten signature in red ink, located to the right of the blue signature.

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL 12 DE MAYO DE 2023 DEL PROCEDIMIENTO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL A TIEMPOS RECORDADOS NÚMERO: CPJEM/SA/CA/LP/05/2023-2º.



Several handwritten signatures in blue and black ink, located at the bottom of the page. These are likely additional signatures related to the act of notification of the award.



**SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
A TIEMPOS RECORTADOS**

NÚMERO: CPJEM/SA/CA/LP/05/2023-2ª

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 12 de mayo de 2023.

Hora: 14:00 horas.

Lugar: Sala de Lectura ubicado en Palacio de Justicia, Portal Allende número 267, Colonia Centro, C.P. 58000 de Morelia, Michoacán.

LICITANTES:

NOMBRE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CARGO	FIRMA
Maria Carmen Tapia Montoya	Maria Carmen Tapia Montoya	Persona Fisica	